



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

NIT. 800.123.949-4

Villavicencio, 14 de febrero de 2024

Señores
THOMAS GREG & SONS DE COLOMBIA S.A.
Atte. Sr. Representante Legal
Bogotá D.C.

Referencia : Invitación Privada N° I.P.001-2024.
Trámite : Invitación a participar

Cordial saludo:

La Lotería del Meta, está interesada en contratar: "LA IMPRESIÓN, SUMINISTRO, MEZCLA, DISTRIBUCIÓN, TRANSPORTE, CON VALOR DECLARADO Y RECOLECCIÓN DE LA DEVOLUCIÓN DE BILLETTERÍA DE LOS SORTEOS ORDINARIOS, AL IGUAL QUE LA RECOLECCIÓN DE LOS PREMIOS DE LOS DISTRIBUIDORES FORÁNEOS".

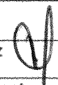
En virtud de lo anterior, teniendo en cuenta el Reglamento Interno de Contratación de la Lotería del Meta (Artículo 16 de la Resolución Número 0486 del 04 de diciembre de 2008), de manera respetuosa los invito a participar dentro del proceso de selección del contratista que realizará las prestaciones antes mencionadas conforme a las condiciones establecidas dentro de los estudios previos y los pliegos de condiciones que rigen la presente invitación, los cuales remitimos adjunto al presente.

Cualquier inquietud, comunicarse a cualquiera de los siguientes correos loteriadelmeta@gmail.com, servicioalcliente@loteriadelmeta.gov.co o juridica@loteriadelmeta.gov.co.

Contamos con su participación dentro del proceso, con una propuesta que contribuya al mejoramiento integral de esta entidad generadora de recursos económicos para el sector salud, garantizando los principios de transparencia y objetividad.


WILINTONG ORTIZ ARIAS
Gerente Lotería del Met

Anexo : Pliegos de condiciones, Estudios Previos

Proyectó y aprobó: Andrea Hernandez Diez 	Reviso: Luis Fabian Pérez Quiroga
Jefe oficina Jurídica y Apuestas Permanentes	Subgerente Administrativo y Financiero

Calle 38 # 32-37 Tel. 6716295 e-mail, servicioalcliente@loteriadelmeta.gov.co